

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO PROFESIONAL C, ESPECIALIDAD MEDIOS AUDIOVISUALES, (RESOLUCIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2024)

RELACIÓN DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

Una vez transcurrido el plazo de reclamación previsto en la relación provisional de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para la creación de una Bolsa de Trabajo para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Área Medios Audiovisuales, el Tribunal ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

APELLIDOS, NOMBRE	Prueba Teórica	Prueba Práctica	Total Ponderado
ARANDA VALDIVIA, JUAN ALFONSO	29,07	31,00	30,23
AVILA PALLARES, GONZALO	32,78	36,00	34,71
BENAVENT MARTÍNEZ, SALVADOR	28,52	32,00	30,61
CARVAJAL DUQUE, CARLOS HUMBERTO	28,15	33,00	31,06
CORROTO LABRADOR, DAVID	24,44	35,00	30,78
FERNÁNDEZ GALLEGO, ADRIÁN	21,30	30,00	26,52
GARCÍA SALVADOR, JUAN	30,19	34,00	32,47
LEDESMA GONZÁLEZ, MARIANO	30,56	28,00	29,02
MARTÍN URQUIJO, JOSÉ ANTONIO	28,89	29,00	28,96
MARTÍNEZ DÍAZ DE CORCUERA, ALFONSO	29,81	38,00	34,73
NUÑO ÁLVAREZ, JORGE JUAN	27,59	40,00	35,04
PANTOJA HERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	24,44	39,00	33,18
PINTOR MATARRANZ, EDUARDO	25,19	37,00	32,27

- 2) Los interesados que han superado la fase de oposición disponen de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para presentar los documentos que contengan los méritos a valorar en la fase de concurso. Estos documentos se presentarán, mediante escrito dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones.

Madrid, 21 de febrero de 2025

Vº Bº
LA PRESIDENTA,
Mar Jericó Gómez

EL SECRETARIO,
Carlos de Andrés Bravo

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7042-7669-376FG4556P7675	Firmado	21/02/2025 10:30:28
Firmado Por	Firmado	21/02/2025 10:27:50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	